

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7162 *Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Albacete, Sección Patrimonio del Estado, por la que se anuncian 2.ª, 3.ª y 4.ª subastas públicas de un bien inmueble propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Albacete acuerda sacar la 2.ª y, en su caso, sucesivas subastas públicas mediante pujas al alza, con presentación de ofertas en sobre cerrado, para el próximo día 16 de abril de 2012, a las 12 horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación de Economía y Hacienda de Albacete, calle Francisco Fontecha, n.º 2, 1.ª planta, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones, el bien siguiente:

Lote único: Finca rústica denominada "El Relumbrar", dedicada al cultivo de cereal de secano, cereal de regadío, viña de secano, monte y pastos e improductivo, sita en los términos municipales de Alpera e Higuera (Albacete), con una extensión superficial de 627,60 Ha según el Registro de la Propiedad y 585,764 Ha según el Catastro de Albacete. Se corresponde con las parcelas catastrales 30637, 20637 y 638 del polígono 22 y Diseminados 26, de Alpera, y parcela 1 del polígono 22 de Higuera. Está libre de cargas. En su interior existe construida una vivienda y distintas edificaciones agrarias.

El tipo de licitación de la 2.ª subasta es de 7.250.460,41 euros; de la 3.ª subasta es de 6.162.891,35 euros y de la 4.ª subasta es de 5.238.457,65 euros.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar ante la Mesa una garantía del 25 por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la venta, que alcanza la cantidad de 1.812.615,10 euros para la 2.ª subasta, 1.540.722,83 euros para la 3.ª subasta y 1.309.614,41 euros para la 4.ª subasta, mediante aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

La recepción de las ofertas en sobre cerrado tendrá lugar en el Registro de entrada de esta Delegación hasta las 14 horas de día 4 de abril de 2012.

La apertura de las ofertas y la celebración de las subastas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Delegación a las 12 horas del día 16 de abril de 2012.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Albacete, 21 de febrero de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Botija Marín.

ID: A120010545-1